FECHA:

PARA: DOCTORA TATIANA MARGARITA MARTÍNEZ DÍAZ GRANADOS
Directora General Encargada

DE: OSCAR SOTO LÓPEZ
Técnico Administrativo - SG

1. **IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO**:

- Contrato de PRESTACION DE SERVICIOS No. 473 DEL AÑO 2020
- Suscrito con: CLUB DEPORTIVO DE NATACIÓN FLAMINGO
- Objeto: Apoyar el programa de Bienestar Social de la CARDER prestando los servicios de enseñanza y práctica de la natación para los servidores públicos y su grupo familiar.
- Plazo de ejecución inicial: 9 MESES
- Adiciones en tiempo: SI(___) NO (_X_)
- Fecha Acta de Inicio: 04/02/2021
- Fecha de terminación: 03/11/2021
- Valor total inicial del contrato: 10´687.500
- Valor con adiciones:
- Garantías: SI (X) NO ()
- Valor ejecutado a la fecha: $ 5´607.000
- Porcentaje de ejecución a la fecha: 52%
- Estado actual del contrato: vigente (_X_) sin Acta de inicio: (__) suspendido: (__)
- En caso de estar suspendido indicar:
 Término de suspensión: N/A Fecha de reinicio: dd/mm/aa
- Última acta de Supervisión - Interventoría (suspensión, parcial, inicio, reinicio) efectuada: Número 7 de fecha 25/10/2021 Tipo: PARCIAL
- Si el contrato es en desarrollo de otro contrato o convenio indicar N° de éste, vigencia, y fecha de finalización.

2. **JUSTIFICACIÓN DE LA ADICIÓN:** Según lo establecido en el objeto del contrato, se determina Apoyar el programa de Bienestar Social de la CARDER prestando los servicios de enseñanza y práctica de la natación para los servidores públicos y su grupo familiar, con cobertura mínimo de 25 asistentes y a la fecha asisten un aproximado de trece (13) personas entre servidores públicos y beneficiarios.

 Se considera pertinente su adición en tiempo de 57 días más, puesto que es una de las actividades del Programa del Sistema de Estímulos y Bienestar para los servidores públicos de la entidad y su núcleo familiar. Además falta por ejecutar un valor de $5´080.500, correspondiente a un 47.5%

3. **TIPO DE ADICIÓN:** **Tiempo:** 57 DIAS

 Dinero: N/A

4. IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD y SUBACTIVIDAD	VALOR ($)
02 Adquisición de bienes y servicios	0202 Adquisición diferente de activos	020202 Adquisición de servicios 27 Programa de bienestar social	$0

OSCAR SOTO LÓPEZ
Supervisor

ANA LUCÍA CORDOBA VELASQUEZ
Secretaria General

Aprobado:

Tatiana M Martínez Delgados

TATIANA MARGARITA MARTÍNEZ DÍAZ GRANADOS
DIRECTORA GENERAL ENCARGADA

ADICIÓN Y/O PRORROGA No. 001 AL CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DE SERIVICIOS No. 473 DE 2020 (MINIMA CUANTÍA N°069-2020), SUSCRITO ENTRE LA CORPORACION AUTÓNOMA REGIONAL DE RISARALDA - CARDER Y CLUB DEPORTIVO DE NATACIÓN FLAMINGO

Entre los suscritos a saber: **LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE RISARALDA – CARDER**, identificada con el NIT 891.410.354-4, representada legalmente por la señora **TATIANA MARGARITA MARTÍNEZ DÍAZ GRANADOS**, identificada con la cédula de ciudadanía número 57.444.684 expedida en Santa Marta, en su calidad de Directora General Encargada, designada mediante el Acuerdo del Consejo Directivo de la Corporación No. 021 del 11 de noviembre de 2020, posesionada según Acta de Posesión No. 388 del 12 de noviembre de 2020, quien para efectos del presente documento y en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATANTE o LA CARDER**, y **CLUB DEPORTIVO DE NATACIÓN FLAMINGO,** identificada con el NIT 816.006.133-9, representada legalmente por el señor **LUIS EDUARDO QUINTERO GUTIERREZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 10.005.319, quien para los efectos del presente documento se denominara **EL CONTRATISTA**, hemos acordado celebrar la presente **Prórroga al Contrato para la Prestación de Servicios No. 473 de 2020**, previas las consideraciones que adelante se estipulan y las contenidas en la solicitud de adición de noviembre de 2021, suscrita por el supervisor del contrato, la Secretaria General , y aprobada por la Directora General Encargada de LA CARDER: **a)** Que LA CARDER suscribió con CLUB DEPORTIVO DE NATACIÓN FLAMINGO, el Contrato para la Prestación de Servicios No. 473 de 2020, cuyo objeto es: « Apoyar el programa de Bienestar Social de la CARDER prestando los servicios de enseñanza y práctica de la natación para los servidores públicos y su grupo familiar». **b)** Que se hace necesario prorrogar el contrato según lo relacionado en la justificación de la solicitud de adición anexa. Que como consecuencia de lo anterior, las partes acuerdan suscribir la presente prorroga en los siguientes términos: **CLÁUSULA PRIMERA:** Prorrogar el plazo inicial estipulado en el **NUMERAL 7** del Contrato para la Prestación de Servicios No. 473 de 2020, en **CINCUENTA Y SIETE (57) DÍAS CALENDARIO** más, contados a partir de la fecha de terminación del plazo de ejecución. **CLÁUSULA SEGUNDA:** El contratista se compromete a ampliar la vigencia de los riesgos amparados en la garantía única, incrementando a cada uno de dichos riesgos establecidos en el **NUMERAL 8. «GARANTÍAS»** del Contrato y según lo acordado anteriormente. **CLÁUSULA TERCERA:** Los gastos de legalización que llegare a generar la presente prórroga serán cubiertos por EL CONTRATISTA. **PARÁGRAFO:** Se fija un término de diez (10) días hábiles para

que el contratista haga entrega en la Oficina Asesora de Jurídica de la CARDER de los documentos exigidos en la presente prórroga para su legalización. **CLÁUSULA CUARTA:** Las demás estipulaciones contractuales contenidas en el Contrato aquí citado, continuarán vigentes y no sufren modificación alguna. Para constancia se firma en Pereira (R), a los

TATIANA MARGARITA MARTÍNEZ DIAZ GRANADOS
Directora General (E)
CARDER

LUIS EDUARDO QUINTERO GUTIERREZ
Representante Legal
CLUB DEPORTIVO DE NATACIÓN FLAMINGO
EL CONTRATISTA

Proyectó: Lis Gómez

Revisó: Juliana Andrea Toro Aristizabal
Profesional Especializado